



Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán

INFORME DE ACTIVIDADES III TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2020

Con fundamento en el artículo 6, fracción IX del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán informa:

Para el III trimestre del mes de julio a septiembre del año 2020:

- a) El seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo:
 1. Se celebró la 3ª sesión ordinaria del comité, cumpliendo con todas los requerimientos que establece el Capítulo IV del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Dicha actividad se encuentra 100% concluida
 2. Se revisó mediante un estudio comparativo el Código de Conducta, como primer paso para la actualización del documento, sin embargo por motivos de la contingencia el proceso ha sido mas lento. Dicha actividad se encuentra 60% concluida.

- b) El número de servidores públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.
 1. 6 servidores(as) públicos(as). Por instrucciones de la presidenta, el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, recibió a través de su correo institucional, el día 24 de septiembre de 2020, un video de capacitación denominado “Quejas por falta de Integridad”, impartida por la Secretaría de la Contraloría General.



- c) La información relativa a las quejas por falta de integridad que hayan recibido y el estado en el que se encuentran, así como el número de éstas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad.

Al 30 de septiembre de 2020 NO se han presentado quejas por falta de integridad ante el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán.

- d) Las recomendaciones emitidas por la secretaría en materia de ética e integridad pública, así como las acciones adoptadas por el comité con base en las mismas.

Se cumplió con el Reporte de Información cumpliendo con los requerimientos que señala el Capítulo VII del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

- e) La información relativa a las conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta que fueron informadas al comité de control interno de la dependencia o entidad.

Al 30 de septiembre de 2020 NO se han presentado quejas por falta de integridad ante el Comité de Control Interno de la Escuela Superior de Artes de Yucatán.